

*Case*

"2009, Año de la Reforma Liberal"

Oficialía Mayor  
Dirección General de  
Tecnología de la Información  
Dirección de Servicios y  
Gestión de Bienes Informáticos  
OM.DGTEC.DSGBI.627/2009

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



19 de junio de 2009

**Lic. Leticia Borja Aburto**  
Directora de Industria Eléctrica, Electrónica  
y Tecnologías de la Información en la S.E.  
Alfonso Reyes No. 30 Col Hipódromo Condesa  
C.P. 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.

Por este conducto, me permito informarle que la Secretaría de Educación Pública, analiza a la fecha la factibilidad de un proyecto por el que se prevé asignar a maestros de Educación Básica en la República Mexicana, un equipo de cómputo como apoyo para su desarrollo personal y profesional.

Para tal efecto, y con objeto que el proyecto en comento sea adecuadamente planeado, presupuestado y programado, y sea posible determinar el procedimiento de contratación que resulte aplicable, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, su Reglamento, y demás disposiciones conexas, relativas y aplicables, esta Dependencia requiere de su valioso apoyo para que le sea facilitada la información que se describe a continuación:

1. La relación de los fabricantes de equipo de cómputo que comercializan sus bienes en la República Mexicana.
2. El volumen anual que éstos comercializan en la República Mexicana.
3. El origen de los equipos de cómputo de los fabricantes que se encuentran identificados.

Lo anterior, en virtud de que la información que obra tanto en la página web de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, así como en el Sistema de Información Empresarial Mexicano de la Secretaría de Economía, no permite, para efectos del proyecto que nos ocupa, efectuar un estudio de la magnitud y detalle que se requiere, para lograr con ello, que el procedimiento de contratación y los actos derivados de éste, aseguren en todo momento las mejores condiciones para el Estado, en términos del artículo 134 constitucional.

En espera de su amable y valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

*[Handwritten Signature]*  
**Ing. Radames Hernández Alemán**  
Director de Servicios y Gestión de  
Bienes Informáticos

RHA/mag



**Oficialía Mayor**  
Dirección General de  
Recursos Materiales  
Generales

24 JUN 2009

Versalles No. 49, piso 9º, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600  
t. (55) 3601-10-00 y 3601-60-00, ext. 56050 y 56039 [www.sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx)

**RECIBIDO**  
Oficialía